

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 348

FECHA: SAN MARTIN, 31 DE MAYO DE 2020

Señores: MIDES

Forma de pago: CONTADO

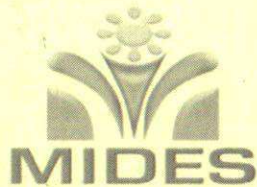
Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

Unidad Solicitante : SERVICIOS GENERALES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNIT.	TOTAL
729.3592	TONELADAS	VALOR POR EL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS. CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE MAYO DE 2020.	\$ 23.2200	\$ 16,935.74
SON: DIECISEIS MIL NUEVECIENTOS TREINTA Y CINCO 74/100 DOLARES			TOTAL	\$ 16,935.74
<p>1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra. 2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura 3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos) 4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden. 5. Elaborar factura de consumidor final 6. facturar y enviar acorde a orden de compra</p>				
FECHA 03/07/2020		ACUERDO N° 02	ACTA N° 16	

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL



**MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS SOLIDOS
S.E.M. DE C.V.**

GIRO: FABRICACION DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS N.C.P.
FABRICACION DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS N.C.P.

FACTURA
18SD000F
No. 1768
NRC: 103758-7
NIT: 0614-021297-102-0

Vence Jun 6 2020 1768

CLIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN	FECHA: 01/06/2020
DIRECCION: AV. MORAZAN, CALLE 5 DE NOVIEMBRE, 3 MARTIN	NIT: 06131008770014
DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR	DUI: _____
	CONDICIONES DE PAGO: Credito a 5 Dias Plazo

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
729.3592	<p>DESECHOS COMUNES MUNICIPALIDAD</p> <p>Carlos Roberto Arechila Camero 01375795-8 <i>[Firma]</i></p> <p>CANCELADO</p> <p>VALOR POR SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS COMUNES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE MAYO DE 2020. CANTIDAD EXPRESADA EN TONELADAS.</p> <p>NOTA: TODOS LOS SALDOS PENDIENTES GENERA EL 2% MAS DE INTERES DE MORA. DESPUES DE SU FECHA DE VENCIMIENTO.</p> <p>COLONES SALVADOREÑOS + 148187.73</p>	23.2200			16,935.74

SON: ****DIECISEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO 74/100 DOLARES **-** SUMAS 16,935.74

OPERACIONES SUPERIORES A \$200.00 EN FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, DEBERA DE COMPLETAR Y FIRMAR LOS SIGUIENTES DATOS:
ART. 119 DEL CODIGO TRIBUTARIO

RECIBIDO POR

NOMBRE: *8:10.*

D.U.I.: _____

FIRMA

ENTREGADO POR

NOMBRE: _____

D.U.I.: _____

FIRMA

SUMAS	16,935.74
VENTA NO SUJETA	
VENTA EXENTA	
SUB-TOTAL	
(-) IVA RETENIDO	0.00
VENTA TOTAL	16,935.74

LA PRESENTE FACTURA SE ENCUENTRA EN VERSIÓN PUBLICA POR CONTENER DATOS CONFIDENCIALES DEL VENDEDOR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.

FORMULARIOS STANDARD, S.A. DE C.A. CALLE CHAMPARTISTOLE, No. 548, ZONA IND. STA. ELENA, ANT. CUSCATLAN, LA LIBERTAD. PER: 2825-3500 FAX: 2825-8888 MFC: 0400-1 NIT: 0614-020298-102-4

AUTORIZACION DE IMPRESION No. 0035-031 DE FICHA 5408 (92) / P.N.A.E. 18300047 - 18300037000 RESOLUCION No. 1541-1825-14-025-2019 DEL 20/11/2018

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 348

FECHA: SAN MARTIN, 31 DE MAYO DE 2020

Señores: MIDES

Forma de pago: **CONTADO**

Factura a nombre de: **ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN**

Unidad Solicitante : **SERVICIOS GENERALES**

Sirva enviarnos lo siguiente:

CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNIT.	TOTAL
729.3592	TONELADAS	VALOR POR EL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS. CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 16 AL 31 DE MAYO DE 2020.	\$ 23.2200	\$ 16,935.74

SON: DIECISEIS MIL NUEVECIENTOS TREINTA Y CINCO 74/100 DOLARES	TOTAL	\$ 16,935.74
---	--------------	---------------------

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

FECHA 03/07/2020	ACUERDO N° 02	ACTA N° 16
------------------	---------------	------------

F. 
ALCALDE MUNICIPAL

